

Actuaciones en barrios en riesgo de gentrificación y pérdida de identidad cultural. Procesos de participación para el co-diseño y co-implementación de mejoras en el espacio público

OPERACIÓN

Esta convocatoria pretende la cooperación entre ciudades de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe (LAC) en desarrollo urbano sostenible, dotando de una plataforma de intercambio de conocimiento y mejores prácticas en temas específicos de desarrollo urbano. el Ayuntamiento de Málaga obtuvo un emparejamiento con la ciudad de Cartagena de Indias y la temática elegida por ambas fue la regeneración urbana en ciudades turísticas para implementar, mediante procesos de participación, mejoras en el espacio público y en concreto en los barrios del Espinal en Cartagena y el de Lagunillas en Málaga.



El Ayuntamiento de Málaga ha llevado a cabo una actuación de adecuación del Huerto Urbano La Yuca, en Lagunillas (distrito Centro), que va a permitir destinarlo a espacio para la formación y la concienciación medioambiental en el que se realicen actividades para niños y niñas, adolescentes y asociaciones del barrio.

OBJETIVOS

- Mejora del espacio público mediante soluciones basadas en la naturaleza

Reducir la gentrificación en barrios de ciudades turísticas mediante la creación de espacios de dialogo para la planificación estratégica de los barrios

RESULTADOS ESPERADOS

- Co-Diseño e Implementación del proyecto de transformación y mejora del espacio Huerto La Yuca con soluciones basadas en la naturaleza
- Conceptualización de la formación a los vecinos sobre temas medio ambientales y soluciones basadas en la naturaleza.
- Realización de un proceso participativo para el diseño, implementación y gestión del espacio.
- Webinars de seguimiento de intercambio entre equipos técnicos de Málaga y Cartagena basados en las lecciones aprendidas en los respectivos barrios del Soho y Getsemaní y las implementaciones en Lagunillas y El Espinal

APOYO FINANCIERO

El proyecto está financiado en un 100% por la Unión Europea a través del Instrumento de Política Exterior y la Dirección General de Política Regional y Urbana (DG REGIO).

AYUDA CONCEDIDA

Inversión total admitida: 17.500 euros

Coste elegible admitido **17.500** euros

Ayuda otorgada: 17.500 euros